ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 20/16

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, se realiza en la oficina de la UOC de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, sito en Padre Cardozo N° 355, en presencia de la funcionaria C.P. Diana M. Sugastti Neira (Sub Responsable UOC), el acto de apertura de ofertas de la Contratación Directa Nº 20/16 "Servicio de Tasación de Inmuebles".

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

A la hora del cierre del plazo para la recepción de ofertas, se recibieron los sobres correspondientes a las firmas:

1. Centro Técnico de Emprendimientos - Ing. Lilian Sanabria de Chavez
2. Ing. Victor Eduardo Causarano
3. Arq. Larizza Heddy Kujawa Barreto
4. JANS Consorcio de Evaluadores y Pericias

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No aplicable**

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de oferta	Mantenimiento de Oferta	Cédula de Identidad	RUC	Certif. Cumplim. Tributario	Patente Municipal	Constit. o Estatutos	Poder o Acta de Asamblea	DDJJ Art. 40	DDJJ Derechos del Menor
Centro Técnico de Emprendimientos - Ing. Lilian Sanabria de Chavez	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	N/A	N/A	Presenta	Presenta
ing. Victor Eduardo Causarano	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	N/A	N/A	Presenta	Presenta
Arq. Larizza Heddy Kujawa Barreto	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	N/A	N/A	Presenta	Presenta
JANS Consorcio de Evaluadores y Pericias	Presenta	Presenta	SIPE 1436489	SIPE 1436489	Presenta	Presenta	SIPE 1436489	SIPE 1436489	SIPE 1436489	SIPE 1436489

Referencias:

(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE presentada
(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.
(N/A) No aplicable.

Las demás documentaciones formales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificadas por el Comité evaluador.

4. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios totales por cada ítem ofertados por las firmas participantes (Presupuesto Fijo establecido por la Convocante):

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCL.
1	**Centro Técnico de Emprendimientos - Ing. Lilian Sanabria de Chavez**	Item 1: Gs. 586.650.000 Item 2: Gs. 586.650.000 Item 3: Gs. 586.650.000
2	**Ing. Victor Eduardo Causarano**	Item 1: Gs. 586.650.000 Item 2: Gs. 586.650.000 Item 3: Gs. 586.650.000
3	**Arq. Larizza Heddy Kujawa Barreto**	Item 1: Gs. 586.650.000 Item 2: Gs. 586.650.000 Item 3: Gs. 586.650.000
4	**JANS Consorcio de Evaluadores y Pericias**	Item 1: Gs. 586.650.000 Item 2: Gs. 586.650.000 Item 3: Gs. 586.650.000

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto: Ninguna

C.P. Diana M. Sugastti N.
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 20/16

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente documento, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas con cincuenta minutos y firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Diana M. Sugastti
Sub Responsable UOC

Ing. Lilian Sanabria de Chavez
CI 2.052.587

Arq. Larizza Kujawa
CI 655.331

Araceli Mora
CI 4.025.156 – JANS